

Santa Clara, 4 de febrero del 2013

Señor.

LUIS GILVERTO PABON VARRIONUEVO

Presente.-



Estimado Señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Empresa de Transporte Pesado Río Piatúa "TRANSPIATÚA" CÍA LTDA., por un periodo de **dos años**, para que la represente legal, judicial y extrajudicialmente; y en las demás funciones previas en el estatuto de Constitución de la Compañía y la Ley de Compañías.

La Empresa de Transporte Pesado Río Piatúa "TRANSPIATÚA" CÍA LTDA., se constituyó mediante escritura pública de fecha 30 de noviembre del año 2006, otorgada ante el Notario del Cantón Santa Clara, Sr. Freddy Llerena; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza con el N° 02, libro repertorio N° 06, del 18 de enero del 2007.

Atentamente,


Sr. Carlos Villagomez

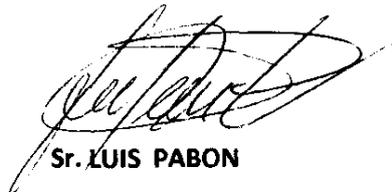
C.C. 150020515-6

PRESIDENTE

Santa Clara, 4 de febrero del 2013

ACEPTACIÓN

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Empresa de Transporte Pesado Río Piatúa "TRANSPIATÚA" CÍA LTDA.


Sr. LUIS PABON

C.C. 160020358-0

GERENTE GENERAL

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN CARLOS JULIO

AROSEMENA TOLA.-



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- Doy fe que en la presente fecha, a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaría Pública que se encuentra a mi cargo, en **UNA FOJA(S) ÚTIL(ES)**, La documentación referente a: El documento suscrito en la ciudad de Santa Clara a los cuatro días del mes de febrero, mismo en el cual consta el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Empresa de Transporte Pesado Río Platua "TRANSPIATUA" CIA. LDTA.- Hasta aquí lo concerniente al documento que hoy se protocoliza.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy cinco de febrero del año dos mil trece; y, DE TODO LO CUAL, YO EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.-

Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.



Es fiel reproducción de la diligencia que se realizó en la Notaría Pública que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia: sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.

Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CLARA
DIRECCIÓN: CALLE LLANGANATES Y REDENTORISTAS
SANTA CLARA- PASTAZA- ECUADOR

CERTIFICO: Que en ésta fecha, y con el número tres (3), en el Libro de Mercantil, se inscribió la segunda copia del Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, la Empresa de Traspote Pesado Río Piatúa "TRANSPIATÚA" CIA LTDA., que antecede, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.3

Santa Clara, febrero 06 del 2013

J. Calle Regarado
Ab. Jimena Calle Regarado
Registradora de la Propiedad del Cantón Santa Clara

